



DEL REY DON ALFONSO  
REYNADO, AÑO DE MIL Y  
SEISCIENTOS Y NOVA  
TA Y UNO.

Idem

para acudir con ellos a las asistencias a que esta de-  
 tinado por la falta que hace este caudal y repetidas ini-  
 tanias con que se halla el señor Corregidor deli.º Don  
 Fran.º de Villaneta Ramirez del Conu.º de un mag.º en  
 los de Castilla y Quera Superintendente de Asturias p.  
 suplico B.º = Y la Ciu.º han oido dha Citacion  
 tratada y conferido largam.º sobre dho expediente res-  
 conociendo la importancia con que se halla para satisfa-  
 cer este credito por estar despojado de todos sus propios  
 y rentas a pedimento de diferentes acredores en virtud  
 de real orden de un mag.º y auto deli.º Correg.º p.º ha-  
 cer el pago de tan conu.º de dho suma como se le cita des-  
 uinido sin que en la distribucion y aplicacion de dho cto  
 tenga maniso alguno esta Ciu.º y procediendo esto en  
 peños de los continuados contra tiempos paducidos de con-  
 tagio inundacion del rio, langosta, esterilidad de fru-  
 tos, vasa de moneda y otras infortunios a que se añade  
 la asistencia a la defensa de estas costas en que se va  
 el año que nos se forzian y con ella a los propios crecidos  
 gastos; socorriendo voluntariamente a las Placas  
 de Oxan en diferentes ocasiones y en particular en la del  
 sitio del año de mill ss.º y quaxinta y tres a cuyo socorro acu-  
 dió la mayor parte de la nobleza desta Ciu.º y dos comp.º de ad-  
 cion hom.º que imbio a su costa y con quinientos ss.º de  
 trigo que se remitieron a aquellas Placas = en el año de  
 ss.º y setenta y cinco con la noticia de hallarse sitiada  
 y la que llegó de estar arriego de guerra se pararon dos  
 mill hombres a su socorro que llegando a castañina solo  
 tubo embarcacion para quinientos Saniticos por lo en  
 la ocasion de la defensa pero mas de tres años despues conper-  
 dida de las vidas y haciendas de mill.º en el año de ss.º y ochenta

